Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION Nº 780

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, manifiesta su más profunda preocupación por el reciente fracaso de la licitación convocada por la Dirección Nacional de Vialidad para el bacheo y mejoramiento de la calzada de la Ruta Nacional Nº 168 en el tramo comprendido entre el Túnel Subfluvial y el viaducto Oroño. Asimismo se insta al Departamento Ejecutivo Municipal y al Gobierno de la Provincia a realizar en forma urgente todas las gestiones posibles a fin de lograr la realización inmediata de dicha obra.

SALA DE SESIONES, 8 de agosto de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal